RESOLUCIÓN NÚM. 708

(23/10/2026)

POR LA CUAL SE APRUEBAN LA ACTUALIZACION DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE SERVICIO NÚM. 325-2026 CONSISTENTES EN PÓLIZAS QUE AMPARAN LA RCE.

La secretaria de gobierno, en uso de sus facultades, en especial las conferidas por el Decreto Municipal N. 012 del 2 de ENERO de 2024 y,

CONSIDERANDO

d. Que el municipio de Puerto Triunfo celebró el contrato de SERVICIOS # **325-2026,** cuyo objeto es **SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA A TRAVÉS DEL TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.**, con **NIROSOF INGENIERIA Y TRANSPORTE S.A.S** NIT 900599096-2, el 25 de septiembre de 2026.
e. Que en el contrato se pactó un plazo de ejecución de trece (13) días calendario escolar valor $48.187.399.
f. Que se adiciono seis (6) días calendario escolar y una adición por un valor de $ 22.240.338.
g. Que el contratista suscribió con la compañía Seguros Mundial, la póliza No. B-100024352 anexo 03 y B-100085141 anexo 01, por la siguiente garantía y valor de la prima:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/10/2026	24:00 Horas Del 02/03/2027	7.042.773,70	12.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/10/2026	24:00 Horas Del 30/10/2029	7.042.773,70	12.500,00
NOMBRE DEL AMPARO	**LIMITE POR EVENTO**	**LIMITE POR VIGENCIA**	**SUMA ASEGURADA$**	**VALOR PRIMA$**
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	17.269,20
PATRONAL	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de compañía Seguros Mundial, la póliza B-100024352 anexo 03 y B-100085141 anexo 01, del contrato de servicios No.325-2026, de fecha 23 de octubre de 2026, suscrita por el contratante.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de Puerto Triunfo – Antioquia a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2026.

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Secretaria de Gobierno

Proyecto: Alejandra Cortes T/ Profesional Universitaria